

EXP-UNC:0005332/2017

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Ignacio Callido, DNI 32.572.298, en la que solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias solicitadas como equivalentes y Certificado de Materias Rendidas en la carrera de origen; y

Que la Dra. María Marta Philp, Directora de la Escuela de Historia, considera que pueden otorgarse equivalencias de las materias "Introducción a la Historia de la Arquitectura"; "Historia de la Arquitectura I" e "Historia de la Arquitectura II" por 3 (tres) Materias Optativas de carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, y

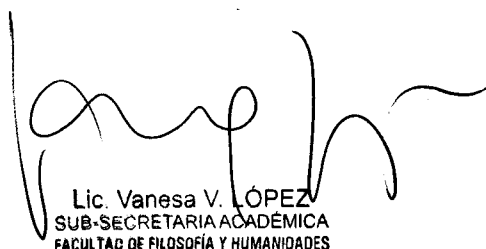
Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al estudiante Ignacio Callido, DNI 32.572.298, equivalencias de las materias "Introducción a la Historia de la Arquitectura"; "Historia de la Arquitectura I" e "Historia de la Arquitectura II" de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba por **3 (tres) Materias Optativas** de carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, 20 MAR 2017
RESOLUCION Nº: 225
aer



Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES